

UV dará Honoris Causa a Alicia de Alba, Imanol Ordorika y Pablo Montoya

Redacción Universo

31/03/2023, Xalapa, Ver.- Las y los integrantes del Consejo Universitario General (CUG) de la Universidad Veracruzana (UV) aprobaron por mayoría la entrega del Doctorado *Honoris Causa* a la investigadora Alicia de Alba Ceballos, al sociólogo Imanol Ordorika Sacristán y al escritor colombiano Pablo José Montoya Campuzano, durante la sesión ordinaria realizada este viernes en la Sala Anexa de Tlaqná, Centro Cultural.

Ante el pleno del CUG y de su presidente, el rector Martín Aguilar Sánchez, se dieron a conocer las propuestas. En el caso de Alicia de Alba, se informó que fue postulada por la Junta Académica de la Facultad de Pedagogía de la región Poza Rica-Tuxpan, y la semblanza fue leída por Elba María Méndez Casanova, consejera *ex officio* de esta entidad académica.

De Alba Ceballos, destacó, es pionera en México y América Latina en la incorporación y análisis de temáticas, perspectivas y autores de frontera. Una de sus preocupaciones nodales ha sido ampliar los horizontes y contribuir a la edificación de vínculos entre investigadores de las citadas regiones y de otras partes del mundo.

Es integrante del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de la Academia Mexicana de Ciencias y del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel 3, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (*Conacyt*), así como de la Academia Nacional de Educación Ambiental (ANEA). En la actualidad dirige la revista *Perfiles educativos* del IISUE-UNAM.

Además de ser autora de varios libros y haber participado en numerosos congresos, Alicia de Alba es referente obligado en los aspectos de teoría curricular en la formación del pedagogo.

Imanol Ordorika Sacristán fue propuesto por la Junta Académica de la Facultad de Historia y los consejeros técnicos del Instituto de investigaciones Histórico-Sociales región Xalapa, y de la Facultad de Pedagogía región Veracruz.

La síntesis de su semblanza fue compartida por Raúl Romero Ramírez, consejero *ex officio* de la Facultad de Historia, quien mencionó que Ordorika Sacristán es investigador titular C, tiempo completo, adscrito al Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, miembro del SNI Nivel 3, y del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, de la Academia Mexicana de Ciencias, de la Sociedad de la Educación Internacional y Comparada de los Estados Unidos, y de la Sociedad Americana para la Investigación Educativa del mismo país.

A la par de impartir cátedra en los niveles de licenciatura y posgrado –tanto en la UNAM como en otras universidades del país y el extranjero–, ha enfocado sus esfuerzos en la investigación de la educación superior, políticas educativas y movimientos sociales, aportaciones que ha plasmado en diversos libros y publicaciones.

Es actual Director General de Evaluación Institucional de la UNAM y de la *Revista de la Educación Superior* de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), ha coordinado y fundado diversas redes y grupos de investigación vinculados a sus líneas de estudio.

La propuesta para otorgar el Doctorado *Honoris Causa* a Pablo José Montoya fue presentada por las Juntas Académicas de la Facultad de Letras Españolas y del Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias (IIL-L), así como de la Dirección Editorial de esta casa de estudios.

Al leer su semblanza, Estela Castillo Hernández, consejera *ex officio* del IIL-L, comentó que el autor colombiano en un principio fue considerado un escritor para escritores, leído y comentado en Argentina y Estados Unidos, que rehuía a los círculos comerciales de la literatura hispanoamericana y sus trilladas temáticas como la violencia del narcotráfico y la emoción fácil de una literatura sin compromiso estético, político o social

Esto cambió en 2015, cuando su novela *Tríptico de la infamia* fue reconocida con el Premio Internacional “Rómulo Gallegos”, por su claro posicionamiento de narrar la historia de las víctimas a través de una prosa tersa, reflexiva y poética punteada por referencias culturales, rigurosa y comprometida con la historia latinoamericana. Después vinieron otros reconocimientos, como el Premio Iberoamericano de Letras “José Donoso” 2016, y el “José María Arguedas”, categoría narrativa, otorgado por Casa de las Américas (2017), ambos por el conjunto de su obra, entre otros.

La Directora del IIL-L habló de la relación entre Montoya Campuzano y la UV, cuya obra ha sido estudiada en sus aulas y en eventos académicos específicos. Asimismo, ha estado presente en la Feria Internacional del Libro Universitario y forma parte del catálogo de la Editorial universitaria.

Previo a la votación del CUG, Miguel Ángel Casillas Alvarado, del Centro de Investigación e Innovación en Educación Superior, mencionó a varias de las personalidades que han sido condecoradas con el Doctorado *Honoris Causa* de la UV y sus aportaciones a la ciencia, las humanidades y la cultura. Asimismo, hizo un llamado a que las candidaturas cumplan con lo estipulado en la legislación universitaria.

Al respecto, el rector Martín Aguilar dijo que los planteamientos expresados son valorados y ayudarán a enriquecer futuras candidaturas.